

Consultar la lista de los espacios disponibles que se encuentra al final de la relación de los no aceptados.



Nivel: **Superior**

Ciclo: **2023-2024**

Unidad Académica	Lugares Disponibles
FAC. DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	
ING. AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL	24
FAC. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	
LIC. EN BIOLOGÍA	115
ESC. DE TURISMO	
LIC. EN TURISMO	76
FAC. DE COMUNICACIÓN HUMANA	
LIC. EN COMUNICACIÓN HUMANA	56
FAC. DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, E INFORMÁTICA	
LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	29
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
LIC. EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TECNOLOGÍAS	41
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	29
LIC. EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL	36
FAC. DE ESTUDIOS SOCIALES	
LIC. EN TRABAJO SOCIAL	65
FAC. DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	
LIC. EN ECONOMÍA	12
LIC. EN RELACIONES PÚBLICAS	2
LIC. EN SOCIOLOGÍA	16
E.E.S. DE ATLATLAHUCAN	
LIC. CONTADOR PÚBLICO	50
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	37
LIC. EN INFORMÁTICA	27
E.E.S. DE ATLATLAHUCAN (SUBSEDE DE TOTOLAPAN)	
LIC. EN NUTRICIÓN	9
E.E.S. DE JONACATEPEC	
LIC. EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS	6

Unidad Académica	Lugares Disponibles
E.E.S. DE JONACATEPEC (SUBSEDE DE AXOCHIAPAN)	
LIC. EN NUTRICIÓN	6
E.E.S. DE XALOSTOC	
ING. EN FITOSANITARIA	15
ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	38
E.E.S. DE YAUTEPEC	
LIC. EN DERECHO	4
E.E.S. DE YECAPIXTLA	
ING. EN ROBÓTICA Y SISTEMAS DE MANUFACTURA INDUSTRIAL	12
E.E.S. DE YECAPIXTLA (SUBSEDE DE TETELA DEL VOLCÁN)	
LIC. EN TRABAJO SOCIAL	10
E.E.S. DEL JICARERO	
LIC. EN NUTRICIÓN	49
LIC. EN BIOLOGÍA	84
E.E.S. DE MAZATEPEC	
LIC. EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	21
LIC. EN MERCADOTECNIA Y MEDIOS DIGITALES	10

Para realizar el trámite se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener estatus de NO ACEPTADO y puntaje mayor a 32.50
- Haber aplicado examen para áreas afines
- Ingresar a <https://superior.uaem.mx> y seleccionar el módulo de reubicaciones, acceder con su número de ficha y CURP para solicitar la reubicación en alguno de los programas educativos disponibles
- El periodo para solicitar reubicación inicia del 04 de julio a las 12:00 hrs. y concluye el 05 de julio a las 17:00 hrs.
- La asignación de los espacios se realizará de acuerdo con el puntaje obtenido en el Examen Ceneval y los lugares disponibles por programa educativo